



SINTRAIMAGRA

DIRECTIVA NACIONAL

NIT. 860518078-9

PERSONERIA JURIDICA Nº 0916 DE MAYO 30 DE 1968

FILIAL: CUT –FENTRALIMENTACION –FSM



UISTAACT: Unión Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Agricultura, Alimentación, el Comercio, la Industria Textil y Similares.

COMUNICADO DE DENUNCIA NACIONAL E INTERNACIONAL CONTRA LA EMPRESA ALPINA EN COLOMBIA.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Productos Grasos y Alimenticios “SINTRAIMAGRA”, informa a la opinión pública y a todos los trabajadores de la empresa ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. PLANTA DE CHINCHINA, que varios trabajadores tomaron la decisión de afiliarse a nuestra organización sindical, con el propósito de buscar mejores condiciones laborales y de estabilidad laboral.

Alpina es la empresa más importante de Colombia del sector lácteo, adicionalmente con plantas de producción en Estados Unidos (Batavia), Ecuador (Quito, pichincha) y Venezuela (villa de cura), con exportación de productos a países de Centroamérica, Suramérica y al Continente Europeo, con más de setenta (70) años de tradición y producción en el país a lo cual hemos contribuido con nuestra fuerza de trabajo miles de trabajadores.

Que la empresa en el día de hoy 4 DE AGOSTO, despide sin justa causa a 4 trabajadores afiliados al sindicato en la planta de Chinchiná, Caldas, como retaliación al sindicato y persecución sindical, y haremos las acciones legales y de denuncia pertinentes para exigirle a la empresa que respete el libre derecho de asociación sindical establecido en las leyes laborales colombianas y los convenios internacionales de la OIT.

Denunciamos a nivel nacional e internacional a las señoras María Paula Galindo y Marcela Escobar, Gerentes de Talento Humano de esta empresa, que son las responsables de la masacre laboral y de atentar contra el derecho de asociación sindical.

Todo trabajador tiene la libertad de afiliarse a un sindicato, como lo contempla el derecho de Asociación sindical en las leyes laborales colombianas y en los convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo “O.I.T.” suscritos por Colombia.

Invitamos a todos los trabajadores que laboran en ALPINA, a que se afilien a SINTRAIMAGRA, pues despidió también trabajadores del pacto y no tienen quien los apoyen, luego las empresas no tienen compasión con nadie, hay que unirnos y luchar entre todos para lograr los objetivos,

A las organizaciones nacionales e internacionales enviar notas de apoyo y de protesta a los correos electrónicos de la empresa ALPINA : maria.galindoh@alpina.com, marcela.escobar@alpina.com, con copia a : sintraimagra@hotmail.com .